

Fedepalma alerta por capacidad de almacenamiento

Fedepalma invitó a todos los productores de aceite de palma a revisar cuidadosamente cuál es su capacidad de almacenamiento y tomar las decisiones para ajustarla, con el fin de no perder poder de negociación.

Se recordó la importancia de una adecuada capacidad de almacenamiento en plantas extractoras como una herramienta fundamental para lograr una adecuada comercialización de los productos de la palma de aceite.

Aunque en los últimos años las plantas han aumentado su capacidad de procesamiento del fruto, no ha pasado lo mismo con el almacenamiento que incluso se redujo pues mientras en 1997 era de 54 días de producción, en 2006 era de 30 días, cuando en el contexto internacional se recomienda a los palmicultores contar con una capacidad de almacenamiento del 25% de su producción anual, equivalente a 3 meses de producción promedio de aceite de palma, que en momentos de pico de producción alcanzan para 2 meses de almacenamiento.

Recordó el gremio que la capacidad de almacenamiento es una herramienta de la comercialización que se ve reflejada en la capacidad de negociación que tienen los productores de aceite de palma en el mercado, por lo que ésta será fortalecida en la medida en que exista una adecuada capacidad de almacenamiento o deteriorada si ocurre lo contrario.

El llamado se hizo teniendo en cuenta que en las últimas semanas algunas plantas extractoras han tenido que parar su producción por unos días, por no contar con la capacidad de almacenamiento suficiente para almacenar su producción de aceite, lo cual es una situación que debe preocupar.

Los tanques de almacenamiento son eficientes mientras que haya capacidad disponible, pues una vez se llenan debilitan la capacidad de negociación de los productores y afectan los flujos de comercialización de los productos.

La comercialización del aceite de palma es responsabilidad de todos los productores y en esa medida cada uno debe adecuar su capacidad de almacenamiento tanto física como financiera. 

Gobierno presente en eventos gremiales

45 AÑOS
FEDEPALMA

 cenipalma

 fedepalma

El 30 y 31 de mayo y 1 de junio se realiza en el Hotel Intercontinental de Cali el XXXV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la XXXV Asamblea General de Fedepalma y la XVII Sala General de Cenipalma, máximos eventos gremiales y que este año contará con una activa participación del Gobierno Nacional.

En efecto para esta cita se tiene prevista la asistencia del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias; el de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres; y el de Transporte, Andrés Uriel Gallego. Ellos hablarán sobre temas como los lineamientos de política para la palmicultura, el Programa Nacional de Biodiésel y la dotación y mejoramiento de la infraestructura vial y de transporte. Igualmente, para el acto de instalación se invitó al señor Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.

Así mismo, durante los eventos gremiales se abordarán temas como los costos de producción en el sector palmero colombiano; la evaluación y perspectivas de la comercialización; los retos de la gestión gremial; la sostenibilidad social y ambiental, entre otros, aspectos que serán expuestos por expertos en cada área.

El tema técnico no será ajeno a este encuentro y por eso habrá un módulo dedicado a la investigación e innovación tecnológica.

De manera previa a estos eventos se realizará una visita tecnológica el día 29 de mayo, para lo cual se tienen dos opciones: la planta de etanol de Manuelita S.A., en Palmira; o al Centro Internacional de Agricultura Tropical (Ciat).

Simultáneamente se llevará a cabo Expopalma 2007, donde las empresas del sector podrán participar con un stand para mostrar sus productos y servicios a los cerca de 400 asistentes que se esperan en esta cita gremial.

Para mayor información y para realizar su inscripción consulte la página web www.fedepalma.org/congreso/2007 